71 EN LOS CUARTELES

GERARDO GATTI: LA CARCEL, UN FRENTE DE LUCHA

L INOTIPISTA, representante de la Federación Anarquista Uruguaya en el consejo directivo del clausurado diario "Época", acaba de salir de su último encarcelamiento sin proceso (10 meses) "más fortalecido que nunca, con más motivos —si hacían falta— para seguir la pelea". La palabra que más usa: resistencia: la que dice con más fuerza: lucha. Declara:

—El 71 marca un cambio de calidad en la represión: la instalación de un campo de concentración en Punta de Rieles. Pensado a largo plazo (se siguen construyendo instalaciones) no es un local accidental y absurdo como el CGIOR, mal ubicado e inseguro: es una cárcel militar. Los fines —por otra parte fallidos— parecen ser los de la intimidación, de los de adentro, de los de afuera, de los que pasan por allí: cualquiera que haya visto una película de la Segunda Guerra, frente a ese campo, piensa en los nazis.

—Fui detenido el 4 de marzo, liberado en pocas horas por la justicia e internado en el CGIOR. Estuve allí hasta el 11 de octubre. En la madrugada de ese día fuimos trasladados sorpresivamente a Punta de Rieles, al campo de concentración. Es un predio muy extenso donde está ubicado un edificio que sirve de asiento a la cárcel militar (perteneciente a un ex-seminario), rodeado de una doble cerca de alambre, según se dice electrificado, casi pegada a la construcción; en cuatro puntos están instaladas casetas con luces giratorias y ametralladoras. El edificio mismo consta, por ahora, de un piso habilitado para 64 presos políticos, otro más, aún no habilitado, y nuevas construcciones para aumentar la "capacidad instalada". Las celdas, con las ventanas tapiadas y pintadas (para impedir el paso del aire y que se pueda ver para afuera), tienen cuatro cuchetas dobles y están dispuestas en dos sectores, cada uno de cuatro celdas: hay una verdadera sinfonía en "hierro mayor": en las ventanas, en los pasillos, quilómetros de hierro y un patio muy reducido donde se pasa una hora por la mañana y otra por la tarde.

—Desde que estábamos en el CGIOR nosotros resistimos la prisión, con enfrentamientos internos. Allí, sobrepasando las reglamentaciones existentes, violadoras de los derechos más elementales (censura de publicaciones, de correspondencia, restricciones en las visitas) se agregaban el hacinamiento, la falta de higiene, mala comida, falta de aire en los barracones, y lo que nosotros llamábamos "verdugueos": mortificaciones extras.

—A esto opusimos la dignidad organizada; el criterio que nos trazamos fue: la prisión es un frente de lucha. Quien va preso por luchar —como dice la consigna que se manejaba afuera— debe seguir luchando en la prisión. Con reflexión, atendiendo a la correlación de fuerzas, tan peculiar, que existe en ese medio, pero con una elemental coherencia con lo que ha hecho y hará, como medio de formación para la gente —al principio sobre todo, tan heterogénea— que está presa, y como forma de definición ante los que ocasionalmente cumplen el lamentable papel de carceleros.

—En la práctica no se toleraban las "verdugueadas". Eso hizo reaccionar a las autoridades superiores del CGIOR: agresiones físicas a los presos, plantones, calabozeadas, corte de visitas. Pero la confrontación fue resuelta, como siempre ocurre, favorablemente para los que luchaban adentro y afuera, por cuanto se produjo un mejoramiento —relativo— de las condiciones y una ruptura de la imagen que, mediante cursos especiales y propaganda, pretendían dar de los presos políticos, presentándonos como delincuentes. Hubo diversidad en las actitudes: por una parte, un conjunto importante de la tropa y de los oficiales, y por otro, los militares que, aislados, operaban como carceleros con fruición de tales, aplicando fielmente la política pachequista.

—Una vez en Punta de Rieles resistimos otra cosa vejatoria que se implantó allí, con el simple propósito de mortificación: la recepción de las visitas en una construcción especial que separaba a los presos de sus familiares por una doble malla tupida que se alzaba en los bordes de un mostrador de cemento. En aquel espacio reducido donde entre visitas y presos se hacinaban cuarenta, cincuenta personas, había que gritar, había que entreverse, según como diera la luz. Cortamos nosotros las visitas por dos semanas consecutivas, porque no las aceptábamos en aquellas condiciones.

—Entonces, una semana antes de las elecciones, lanzamos la huelga de hambre. La lanzamos sobre todo los compañeros de la Resistencia Obrero-Estudiantil internados en Punta de Rieles, la Escuela de Tropas y la Carlos Nery. Y lo hicimos no porque el campo fuera mejor o peor que el CGIOR, sino por el hecho mismo de la existencia del campo: su adecuación al carácter de tal con perspectivas de prolongación, con nosotros o con otros presos políticos. Y lo hicimos, también, en una coyuntura como la electoral en que la dictadura cumplía su máximo ceremonial cívico quinquenal y hablaba de democracia, de libertades, mientras mantenía presos políticos, en medio de la represión generalizada contra el pueblo. Esos presos, sin proceso judicial o liberados por la justicia, aun cuando el régimen proclamaba la obligatoriedad del voto, ni siquiera podían ejercer el tan mentado acto de "soberanía" del "sufragio libre".

—Hicimos la huelga de hambre desde la madrugada del martes 23 hasta la cero hora del lunes 29, cuando entendimos cumplido su objetivo principal de denuncia y generar reacciones secundarias que posibilitaran pelear por la libertad de los presos. Y esto ocurrió: a los 15 días de la huelga de hambre comenzamos a ser puestos en libertad todos los que la hicimos y algunos compañeros más. Estas reacciones secundarias fueron protagonizadas por la ROE y encontraron acogida en muchos integrantes de los comités de base del Frente Amplio que, independientemente de estar participando en las elecciones, fueron solidarios con esa medida de lucha.

—Se hizo una difusión, a veces algo gimoteante, sobre el estado en que nos encontramos los presos políticos, sobre los malratos, las mortificaciones inútiles que recibimos. Todo eso es verdad, pero esas reseñas a veces olvidaban, creo, lo fundamental: el hecho mismo de que estuviéramos presos, la infraestructura política del régimen que explicaba esa arbitrariedad.

Para ver cómo opera la represión en el 71 tenemos que remontarnos por lo menos a un período de cuatro años atrás. La represión ha sido la constante: ha habido períodos de represión generalizada, ha habido períodos de represión selectiva, ha habido períodos, como este último, de una combinación de represión generalizada y represión selectiva. ¿Qué queremos decir con esto? Por una parte se advirtieron, y eso lo saben mejor que nosotros los lectores de MARCHA, que han estado afuera —en la "jaula grande", como decíamos nosotros, los que estábamos en la "jaula chica"— los actos de violencia policial, parapolicial, los decretos, las clausuras, los crímenes cometidos contra militantes, sociales, sindicales, estudiantiles, que atentaron contra las más elementales libertades, incluso aquellas que el gobierno se afanaba por decir que respetaba, como las electorales: medidas contra actos, partidos, movimientos o militantes del Frente Amplio.

—Simultáneamente con esta represión generalizada se ejerció una represión mucho más intensa y selectiva contra los sectores más combativos del movimiento sindical y contra las organizaciones calificadas como sediciosas, intentando marginarlas de la contienda de ideas que el régimen propugnaba.

—En agosto de 1970 —yo estaba cumpliendo entonces otra internación— en momentos en que se desataba la historia represiva tal vez más estruendosa, más visible, también se lanzó por elementos paragubernamentales como el señor Jorge Batlle, tomada en seguida por Pacheco Areco, lo que se puede llamar la escalada cívica. O sea que la escalada represiva que desencadenó el régimen se combinó con la escalada cívica (dos caras de una misma política; peculiaridad de una dictadura con parlamento abierto y elecciones libres, entre comillas.

—Hace unos días me liberaron, ayer salió Hugo Cores. La gente que sale, sale cada vez más firme, cada vez —por si fueran pocos— con más motivos para luchar. La lucha sigue siendo la constante, como lo fue en los cuarteles, como lo fue en Punta de Rieles, también en la "jaula grande".

8 El presidente Pacheco Areco viaja a Buenos Aires para entrevistarse con su colega Lanusse. La lucha antiguerrillera será el tema principal de las conversaciones.

12 Es secuestrado por el "Movimiento de Liberación Nacional" el industrial Jorge Berembau, de 24 años.

12 El Poder Ejecutivo clausura por dos ediciones la revista "Cuestión", por haber publicado la exposición del delegado de U.T.A.A. ante el segundo congreso de la C.N.T.

14 El Poder Ejecutivo comunica a la Suprema Corte de Justicia que no cumplirá el mandato judicial de libertad para los esposos Quiroga, alegando que "la única dueña de las medidas de seguridad es la Asamblea General Legislativa".

14 La Asamblea General, por 77 votos en 113 legisladores presentes, vota el levantamiento de todas las medidas de seguridad, salvo las de carácter económico. Sólo 14 legisladores apoyan el mantenimiento total de las medidas.

15 El Poder Ejecutivo "reimplanta" las medidas de seguridad. Sin embargo, en el lapso de pocas horas durante el cual no estuvieron vigentes, no cesan sus efectos: se impide así, por ejemplo, la liberación de los confinados en dependencias militares.

16 La Dirección de Información e Inteligencia da a publicidad el documento nº 5 del M.L.N., que analiza la situación nacional, latinoamericana y mundial.

17 Se produce la desaparición de Abel Ayala, (28 años), estudiante de medicina y funcionario de Sanidad Policial. La Dirección de Información e Inteligencia resta importancia a la denuncia y expresa a sus familiares que "seguramente se pasó a la clandestinidad". Sólo varias semanas después, la policía comunica oficialmente su desaparición. Hasta el día de hoy se desconoce su paradero.

17 El tupamaro Raúl Bidegain Greising escapa del Penal de Punta Carretas, ocupando el lugar de su hermano, que había concurrido a visitarlo.

18 Fallece nuestra compañera Elina Berro.

20 Artefactos explosivos son instalados en los domicilios de Daniel Buquet (presidente de la Gremial de Profesores de Montevideo) y del senador Felipe Gil, uno de los impulsores de la ley que hizo cesar la intervención de Enseñanza Secundaria.

22 Jóvenes identificados como pertenecientes a la J.U.P. invaden el Liceo nº 17. Causan destrozos de consideración y exigen el retiro de la directora.

(Pasa a la pág. siguiente)